



LA MAGNIFICA JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD DE
la villa de Vilaseca, Puerto de Salou y su distrito, Corregimiento de
Tarragona Principado de Cataluña.

Por tenor de la presente se certifica como parte de dicha y puerto de Salou, la cual por la gracia de Dios está libre de peste y de todo mal contagioso, y se guarda de los parages que lo padecen segun Reales ordenes el *Cap. Juan Zapatero* que lo es de su *Real* Nombrado *de Marchuela* con la tripulacion de *cinco personas* incluso dicho *Capitan* para *Agueda* con cargo de *veinte pipas y cinquenta medidas de vino* *del Pais, Mesa de Parages con su trasporte para el mismo destino a Agueda*

Y para que conste damos la presente firmada por el Presidente, Capitan de Puerto, y Secretario de esta Junta sellado con el sello de la misma en el expresado puerto de Salou á *trece* del mes de *Noviembre* 1832



Salvador Saló
Presidente

Capitan de Puerto

P.O.D.C.P.
1730
Antonio Ferrando

Secretario,

Salvador Saló

Vinagre 15 Noviem. 1832.

Admitido por Sanidad a persona cuyo buque que ha fondeado hoy, habiendo aumentado a su cargo docientos noventa y ocho piegas de cucina, sale para Murvielo con la misma tripulacion y pasajeros. Esta villa por la gracia de Dios disfruta buena salud.

El Com. de Puerto
Juan Benito

Rafael Pineda

V.º P.º

Felipe

Diputado de Sanidad de Murvielo, 21 Nov.º 1832.

Admitido por Sanidad a libre platica en este Gran. La de cargo de nueve sacos de arroz y docientos arrobas de cebada, sale para Vina- vacar, y con cargo de nueve sacos de arroz y docientos arrobas de cebada, sale para Vina- vacar, con la misma tripulacion y pasajeros.

El Com. de Puerto

Felipe

V.º P.º

Rafael

Mariano Pellicer

Noviembre 23 Noviembre 1832

Admitido por Sanidad a platica este buque que llega a esta villa en el dia de ayer y habiendo cargado en esta mil diecinueve sacos de Algarrobes y cuarenta y cuatro fanegas de Albariz, sale con destino al Puerto de Barcelona, sin novedad alguna en su tripulacion y la misma pasajeros. Esta villa por la gracia de Dios goza de buena salud.

El Com. de Puerto

Felipe

Mariano

Vinagre 15 Noviem. 1832.

Admitido por Sanidad a platica este buque que ha fondeado hoy. Ha descargado diez sacos de cebada, y con el resto de carga, la misma tripulacion y el pasajero, sigue para Batna, quedando esta Villa por la gracia de Dios disfrutando perfecta salud.

El Cap.º de Puerto
Comisario de Puerto

Felipe

Rafael

Rafael Pineda